

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la presentación y contenido del Programa Integral de Orientación Laboral del personal militar no permanente.**

Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 23 de marzo de 2018 tuvo lugar en la Cámara de Comercio de Zaragoza la presentación por el Ministerio de Defensa del nuevo Plan Integral de Orientación Laboral para los militares de tropa y marinería que carecen de la condición de permanente.

Desde distintas asociaciones de personal militar se ha criticado este proceder, considerando que se trata de un desprecio a las asociaciones y al Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas, porque las reduce a simples figuras decorativas en el proceso de debate y diseño de medidas para afrontar la problemática de la salida del personal de tropa y marinería a los 45 años. Ello ha provocado que las asociaciones se van a replantear su papel y la política de participación en los temas de personal por los cauces establecidos.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Ha terminado el Ministerio de Defensa la elaboración del nuevo Plan Integral de Orientación Laboral del personal de tropa y marinería no permanente?

2º.- ¿Han intervenido en su redacción las distintas asociaciones del personal militar debidamente registradas?

3º.- ¿Se ha presentado dicho Plan ante sectores empresariales, y si es así, en qué casos y cuándo?

4º.- ¿Va a remitir el Ministerio de Defensa una copia del reiterado Plan a la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados?



Francisco Javier Cano Leal
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos